
FRANCISCA SUÁREZ GONZÁLEZ

El Espiritismo de las mujeres puertorriqueñas:
De las extraordinarias pioneras a sus herederas
contemporáneas

2020

Análisis "Nuestra Réplica" Francisca Suárez

Dra. Clara Román-Odio
Kenyon College, romanodioc@kenyon.edu

Follow this and additional works at: https://digital.kenyon.edu/espiritismo_franciscasuarez

Recommended Citation

Román-Odio, Dra. Clara, "Análisis "Nuestra Réplica" Francisca Suárez" (2020). *FRANCISCA SUÁREZ GONZÁLEZ*. Paper 4.
https://digital.kenyon.edu/espiritismo_franciscasuarez/4

This Article is brought to you for free and open access by the El Espiritismo de las mujeres puertorriqueñas: De las extraordinarias pioneras a sus herederas contemporáneas at Digital Kenyon: Research, Scholarship, and Creative Exchange. It has been accepted for inclusion in FRANCISCA SUÁREZ GONZÁLEZ by an authorized administrator of Digital Kenyon: Research, Scholarship, and Creative Exchange. For more information, please contact noltj@kenyon.edu.

Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado “La religión del porvenir” de Francisca Suárez

Clara Román-Odio, PhD
Catedrática de Literatura y Lenguas Modernas
Kenyon College

En 1892 Francisca Suárez publicó *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado “La religión del porvenir”*.¹ Manuel Guzmán Rodríguez, graduado de la Universidad de Barcelona en 1887 como médico cirujano, había publicado en el periódico mayagüezano *El Imparcial* un artículo titulado “La religión del porvenir”. En dicho artículo el Dr. Guzmán Rodríguez planteaba que la superstición, los trastornos mentales, el trópico y el histerismo, propio de las mujeres, eran la base del Espiritismo.² Según explica Suárez en *Nuestra réplica*, el artículo de Guzmán Rodríguez surgió de una invitación que le hicieron los espiritistas mayagüezanos por medio del periódico “El Estudio” para continuar una discusión anterior.³ *Nuestra réplica* recoge tres textos: “La religión del porvenir” de Guzmán Rodríguez, “Los delirios del Sr. Guzmán” de Francisca Suárez, y “Opiniones notables de los hombres más autorizados en todas las ciencias sobre los fenómenos del Espiritismo”, una hoja de propaganda espírita, donde se presentan las opiniones de catorce distinguidos físicos, astrónomos, médicos, matemáticos y escritores de todo el mundo, que consideraban la doctrina espírita como incontestable. Como explica Francisca Suárez en la “Advertencia” que precede a la compilación, la intención de agrupar los tres textos es “para que nuestros lectores conozcan las entidades que militan en las filas del racionalismo cristiano, así como las que después de concienzudo estudio han aceptado el Espiritismo como religión y como ciencia”.⁴ El diálogo que entablan dichos textos resulta de gran interés porque en ellos quedan retratadas polémicas acerca del Espiritismo, arraigadas tanto en fuertes prejuicios de clase, raza y género, como en un cierto optimismo y sentido de liberación que generaron los discursos librepensadores que circulaban en las

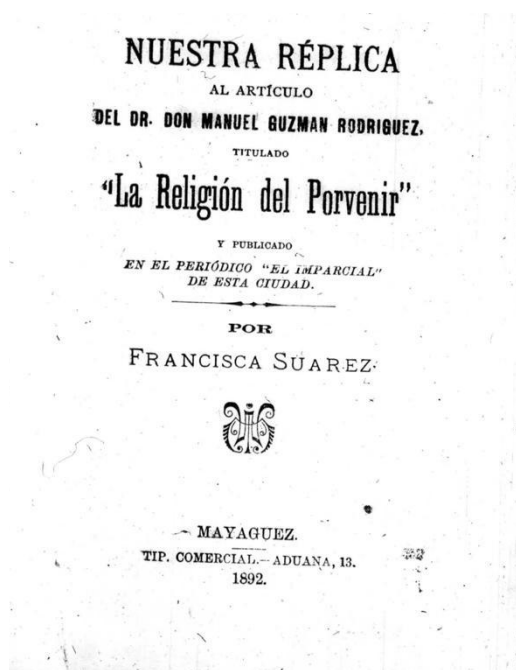


Fig. 1: *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado “La religión del porvenir”*, Francisca Suárez, 1892.⁵

¹ Francisca Suárez, *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado ‘La Religión del Porvenir’ y publicado en el periódico El Imparcial de esta ciudad*, Mayagüez, P.R.: Tipografía Comercial, 1892.

² Gerardo Alberto Hernández Aponte, *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015. p. 287-288.

³ Suárez, *Op. Cit.*, p. 32.

⁴ *Ibid.* p. 3.

⁵ Se le agradece encarecidamente al Dr. Gerardo Hernández Aponte el acceso y uso de esta fotografía.

postrimerías del siglo XIX en Puerto Rico. Se registran en el texto de Rodríguez Guzmán clasismo, misoginia, racismo y la ansiedad que posiblemente produjo el inevitable colapso del sistema colonial español insular. Con ello contrasta el tono irónico pero civil de Francisca Suárez, quien se sirve de un conocimiento espírita, sólido e informado, para promover con claridad y soltura su agenda espiritista.

Misoginia y clasismo en “La religión del porvenir”

Como explica Kate Manne en *Down Girl: The Logic of Misogyny*, la misoginia puede cumplir una función punitiva, disuasoria o de advertencia y abarca una miríada de pasos que incluyen identificar a un adulto de manera insultante con niños, animales e inclusive con objetos. Tanto como infantilizar y menospreciar, la hostilidad misógina incluye acciones como ridiculizar, humillar, burlarse, enmascarar, vilificar, demonizar, sexualizar (o alternativamente dessexualizar), silenciar, avergonzar, condescender y otras formas de tratamiento que resultan despectivas en contextos sociales específicos.⁶ En el artículo de Guzmán Rodríguez se identifican todas estas formas de violencia misógina. Con un tono irrespetuoso y sardónico, el articulista se burla y menosprecia a las mujeres espiritistas de varias maneras. Primero, las ridiculiza caracterizándolas como:

(...) las devotas de la nueva religión, esas beatas que comulgan, no con hostias, sino con ruedas de molino, esas pobres enfermas engañadas por la malicia humana y por la imaginación calenturienta, no será indiscreción ni falta de respeto al sexo, asegurar que padecen de los nervios y que son víctimas de la superstición y la charlatanería.⁷

De este pasaje cabe destacar que la misoginia de Guzmán Rodríguez lo lleva a transferir el prototipo de *la beata católica* a la nueva beata espiritista. Atrapado en su propio prejuicio, Guzmán Rodríguez infantiliza y humilla a las mujeres espiritistas al considerarlas *pobres enfermas engañadas, víctimas de la superstición y la charlatanería*, y al condenarlas condescendentemente a sufrir por su *sexo* el padecimiento *de los nervios*.

El enmascaramiento, otra característica de la hostilidad misógina, emerge repetidas veces en el artículo de Guzmán Rodríguez. Por ejemplo, compara a las mujeres espiritistas con hechiceras romanas y curanderas ignorantes asociadas con el aborto, la hechicería y la superstición. He aquí su caracterización:

Creen, como artículo de fé [sic], que el número *trece* es de mal agüero, que los Martes [sic] y los Viernes [sic] son días nefastos y que a la aparición de un cometa ha de seguir una desgracia. A imitación de las mujeres romanas, admiten como una cosa probada, la existencia de filtros mágicos, preparados por hechiceras descendientes de *las sagas*, para inspirar amor o aborrecimientos, y en más de una ocasión han procurado en las boticas el *polvo de amor*, elaborado, al decir de ellas, con pezuñas de la *gran bestia*.

⁶ Kate Manne, *Down Girl: The Logic of Misogyny*, NY City: Oxford University Press, 2018.

⁷ Suárez, *Op. Cit.*, p. 6.

A los coágulos sanguíneos de una hemorragia por aborto ó por otra causa, les atribuyen figuras de animales y se dice de un curandero espiritista, que sacó un animalucho en forma de hicoatea, del vientre de nuestras campesinas.

Las que se dedican al oficio de comadronas, para facilitar la expulsión de la placenta, entre otros brebajes nauseabundos, hacen tomar ron con ajos ú orina del marido á la pobre mujer encomendada á sus cuidados (...) las partidarias de Allan Kardec en primera línea, comen yeso para que el hijo salga con la piel blanca y harina de café tostado, para que saquen sin duda el pelo negro.⁸

Como lo demuestra este pasaje, Guzmán Rodríguez procura demonizar y disminuir a las mujeres espiritistas mediante una fuerte retórica que se fundamenta en mitos, leyendas y arquetipos misóginos muy conocidos en occidente. Al asociarlas con *filtros mágicos*, *hechiceras*, *pezuñas de la gran bestia*, *aborto*, *figuras de animales*, *brebajes*, *ajos*, *orina* y *yeso*, crea una descabellada y violenta caricatura de las espiritistas puertorriqueñas. ¿De dónde surge esta lógica punitiva de Guzmán Rodríguez?

Para contextualizar la desproporcionada arrogancia y misoginia del doctor Guzmán Rodríguez, hay que recordar que en Puerto Rico, además del Espiritismo librepensador, fundamentado en el estudio de los libros de Allan Kardec y sus discípulos León Denis, Delanne, Camilo Flammarion y otros, se dio el fenómeno del llamado “Espiritismo folklórico”. Como explica Néstor Rodríguez Escudero, con esta frase se quiere describir el Espiritismo popular, o un tipo de Espiritismo que aunque practicado por personas que no han estudiado los libros de los exégetas, “han desarrollado facultades de sanación que han sido la admiración de la gente”.⁹ Según Rodríguez Escudero, por lo general cada pueblo tenía uno de esos sanadores “que la gente, espiritista o no, aceptaban que curaban enfermos; y muchos desahuciados por los médicos de título hallaban la curación cuando se ponían bajo la férula de estos metagnomos”.¹⁰ Incluso Rodríguez Escudero recuerda, con respeto y admiración, los nombre y los pueblos de algunos de ellos: a “la célebre Samaritana de San Lorenzo”, a “doña Juanita la de Guaynabo,” a “don Cristino González del barrio Caimital Bajo de Aguadilla”, y a “don Félix Rodríguez de Cataño”.¹¹ Su uso del “doña” y “don” demuestra su respeto por estos individuos que en sus palabras: “con muy poco estudio y a veces sin ninguno pueden hacer lo que a otros les ha costado grandes esfuerzos y aprendizaje”.¹² Cabe añadir, además, que en algunos casos se trata de individuos que experimentaban la mediumnidad y practicaban la moral espírita como se plantea en *El evangelio según el Espiritismo* de Allan Kardec, pero no hacían el estudio sistemático de la doctrina recogida en los libros de la codificación o el análisis de observación científica del fenómeno espírita porque carecían de educación o porque no tenían acceso a todos los libros de la codificación. Esta variante espírita se distingue de los llamados charlatanes o espiriteros porque los verdaderos espiritistas, cultos o incultos, no aceptan ningún tipo de

⁸ *Ibid.*, p. 7.

⁹ Néstor Rodríguez Escudero, *Historia del Espiritismo en Puerto Rico*, 2da ed. Quebradillas, P.R.: Imprenta San Rafael, 1991, p. 328.

¹⁰ *Ibid.*, p. 329.

¹¹ *Ibid.*, pp. 328-329.

¹² *Ibid.*, p. 329. “Es el caso de la viejita analfabeta que cura al médico”, comenta la escritora, periodista y médium, Nélica González, en una de nuestras conversaciones, (20 de noviembre 2020).

remuneración por el trabajo que hacen. Muchos hemos sido testigos de este espiritismo kardeciano. En mi caso, presencié en el centro de mi abuela Clara Cardona, espiritista y médium sanadora por cerca de cuarenta años, el hecho de que se estudiaba y se practicaba la moral espírita recogida en *El evangelio según el Espiritismo* y se hacían trabajos mediúmnicos de sanación sin recibir jamás pago alguno.¹³ Como señala José Arroyo, el problema fue y sigue siendo que “se ha querido identificar el Espiritismo con el mediumnismo popular”.¹⁴ Arroyo explica:

La realidad del asunto es que se puede ser médium sin ser espiritista y se puede ser espiritista sin ser médium. (...) El hecho de que una persona sea médium no lo hace espiritista. El hecho que un médium lleve su facultad mediúmnica de una manera ética, honesta, gratuita, libre de ataduras psicológicas, de fetichismo, de sortilegios, amuletos y muletillas, de acuerdo a los postulados de la filosofía espiritista, **eso** lo hace un médium espiritista.¹⁵

A la luz del planteamiento de Arroyo, la propuesta de Guzmán Rodríguez de identificar el Espiritismo de su época con brujería, magia negra, charlatanería, histerismo femenino y enfermedad tropical se podría entender, pero no justificar. Su retórica misógina y difamadora, tal y como la emplea en “La religión del porvenir”, es en extremo violenta y sugiere sobre todo sus prejuicios de clase y género.

Una de las estrategias discursivas más penosas de Guzmán Rodríguez en “La religión del porvenir” es la de asesinar el carácter de la mensajera, en este caso Francisca Suárez. Cuando se queda sin argumentos, el articulista intenta violentar la dignidad de Suárez refiriéndose a ella repetidas veces como “una ciega de Mayagüez”.¹⁶ El uso repetido del epíteto “ciega” no sólo es un insulto personal sino también un acto de violencia contra una mujer que sufre de la difícil condición de la ceguera. Por ejemplo, refiriéndose a un dictado de ultratumba de Suárez, dice: “En la ‘Historia de un monje,’ recibida por la medium [sic] Francisca Suárez, el pensamiento del Espíritu inspirador se viste con el ropaje de chabacano, el lenguaje pesado y antigramatical que gasta la ciega en sus escritos”.¹⁷ Y más adelante: “El espiritista que sabe leer, que son muy pocos en mi pueblo, si quiere convencerse de lo pesado y chabacano del estilo de la ciega, fíjese en la página 17 del libro”.¹⁸ Al recalcar la ceguera de Suárez, Guzmán Rodríguez atenta no sólo contra la dignidad de un individuo, sino también contra la del grupo que ella representa en cuanto a su discapacidad.

¹³ En la presente exhibición, las historias orales de Aida Cardona (https://digital.kenyon.edu/espiritismo_aidacardona/), Lidia Cardona Fuentes (https://digital.kenyon.edu/espiritismo_lidiacardona/) y Lidia Román

(https://digital.kenyon.edu/espiritismo_cardona/) lo confirman. Para un breve recuento histórico de cómo surge en la Isla el llamado Espiritismo folklórico y su relación con la Iglesia Católica, el Estado y la prensa conservadora finisecular, véase Hernández Aponte, *El espiritismo en Puerto Rico, Op. Cit.* pp.193-208.

¹⁴ José Arroyo, *El espiritismo libre de sincretismo religioso. Una guía para saber lo que es y no es el Espiritismo; así como saber lo que son y no son los espiritistas*, 2da ed. 2013, “Prólogo” p. 9.

¹⁵ *Ibid.*, p. 66 (la negrilla es del autor).

¹⁶ Suárez, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁷ *Ibid.*, p. 12.

¹⁸ *Ibid.*, p. 13.

“La religión del porvenir” deja establecido no sólo la misoginia de Guzmán Rodríguez sino también su clasismo y racismo. Aunque oriundo del pueblo de Añasco, se refiere a sus compueblanos como “los hombres de inteligencia más escasa”.¹⁹ Y continúa, mofándose de sus compueblanos: “Aquí todos estamos convencidos de que no inventaron la pólvora ni el sastrecillo Quintana, ni Maestro Sico Aragonés el zapatero, ni el cabo de orden público y antiguo miliciano [sic] sargento Cirilo, ni el negrito cocinero y el ex-jardinero público Ramón Giganti”.²⁰ Aquí la retórica misógina se desplaza hacia los pobres del pueblo, algunos de piel oscura. Resulta interesante y revelador que, en contraste con el populacho, Guzmán Rodríguez retrata a los hombres que respaldan sus argumentos como hombres brillantes; hombres católicos europeos, de camisa almidonada que se han servido del poder para mantener control sobre los bienes económicos que el imperio español derivó de sus colonias. Entre ellos se encuentran: “el Padre Manterola, ese orador católico, que ha impugnado con tanta brillantez los errores filosóficos del Espiritismo”; “El castizo escritor e inteligente director del manicomio de Santa Cruz, en Barcelona, cuya muerte reciente lloran las ciencias y las letras catalanas, don Emilio PI y Molist”; y “Don Eugenio Sellés” quien, “en su bello trabajo: ‘Un alquimista del siglo XIX,’ arguye que el trópico causa superstición y fantasía”.²¹ Con la mención de estos hombres, Guzmán Rodríguez privilegia el discurso europeo católico, racista que ha justificado por siglos la explotación de los pueblos colonizados. Ante ello, cabe preguntarse: ¿qué es lo que alimenta la extraordinaria y violenta imaginación de Guzmán Rodríguez en “La religión del porvenir”? Probablemente su retórica hiperbólica, misógina y clasista, se nutrió de una profunda ansiedad ante la inminente caída del imperio español pues, como lo ha demostrado el historiador Gerardo Hernández Aponte, el imperio insular y su Iglesia se encontraban en seria decadencia en las postrimerías del siglo del XIX.²² Francisca Suárez parece percatarse de la ansiedad de Guzmán Rodríguez y aprovecharse de ella para promover el Espiritismo en su respuesta, “Los delirios del Sr. Guzmán”.

Ironía y radicalización en “Los delirios del Sr. Guzmán” de Francisca Suárez

Francisca Suárez aborda el texto de Guzmán Rodríguez con un tono irónico pero civil. Abre su artículo con una imagen propia de la mentalidad del colonizador que dispara flechas al aire para matar el ocio:

Tenemos otra vez en la palestra al célebre Doctor Guzmán Rodríguez que dispara flechas al aire para matar el ocio, sin duda; pues no otra cosa puede hacer el que pasa por alto las contestaciones que en justa defensa le hemos dirigido los que nos honramos con el título de racionalistas cristianos.²³

Extiende su ironía para destacar la actitud evasiva de Guzmán Rodríguez, quien no responde a argumentos, haciendo hincapié en su estilo que, además de insensato y poco elocuente, se centra

¹⁹ *Ibid.*, p. 6.

²⁰ *Ibid.*, p. 6.

²¹ *Ibid.*, pp. 8-9.

²² Gerardo Alberto Hernández Aponte, *La Iglesia Católica ante la invasión de Estados Unidos de América: Lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*, San Juan, Puerto Rico, Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la Universidad de Puerto, Recinto de Río Piedras, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015, pp. 25-26.

²³ Suárez, *Op. Cit.*, p.16.

en el ataque personal porque no encuentra grandes o luminosas ideas que satisfagan la razón. De aquí la desafiante invitación que le hace Suárez:

Escriba, señor Guzmán, escriba y rebata el Espiritismo, si eso le place; pero lejos de atacar personalidades que usted muy poco conoce, revista sus producciones de este estilo elocuente que aconsejan la sensatez y la ilustración, para que todos solicitemos sus escritos. Es necesario, caballero, que al confeccionar sus trabajos literarios, vierta en sus inspirados conceptos ideas grandes y luminosas que satisfagan un tanto la razón, ilustrando con ellas las inteligencias hoy ávidas de progreso.²⁴

Plenamente consciente de su audiencia “ávida de progreso”, Suárez se lanza a dismantlar el texto de Guzmán Rodríguez comenzando con el título de su artículo. Arguye que al titularlo “La religión del porvenir” el eminente doctor no debe conocer la etimología de las dos palabras que lo constituyen. Siendo tanto la religión, “base fundamental de la moral”, como la idea del progreso del alma, pilares de la doctrina espiritista, Suárez se apropia del título mal usado por Guzmán Rodríguez para exponer las bases del Espiritismo que estudia y practica. De aquí que clarifique por qué el *porvenir* tiene tanta importancia entre los espiritistas: “Ya ve usted, señor doctor, como el *porvenir* para nosotros es una cuestión muy importante; porque él desarmará á los tiranos, arrojando de nuestro mundo a todas esas plagas que comercian con las cosas santas y venden por religión lo que solo es producto de sus mezquinos cerebros”.²⁵ Para Suárez, la religión oficial es promotora de tiranos, no cumple con las máximas del cristianismo y además se sirve del comercio de santos; el Espiritismo no. Según Suárez, el Espiritismo es revelación de Dios, hecha para que el Espíritu evolucione y se haga aquí en la tierra justicia y caridad. Explica:

Nosotros creemos que el Espiritismo es obra de Dios y no de los hombres. Los que han obtenido revelación de tan sabias doctrinas, tienen el deber de propagarlas y practicarlas; pues el Espiritismo, al par que es consuelo vivificante y dulce del que sufre los atropellos del despotismo, es también la fuerza sublime y grandiosa que aparta y condena á la desaparición á ese mismo despotismo, al orgullo, a la teocracia, al inicuo y vergonzante poder del fuerte contra el débil; es la gran revolución moral que ha de hacer germinar el amor fraternal entre los pueblos.²⁶

Es decir, para Suárez el Espiritismo es una filosofía y una moral radical que desafía el despotismo y ampara a los atropellados; una doctrina que proclama y sustenta la moral cristiana en su sentido más puro; como la modeló Jesús de Nazaret.

²⁴ *Ibid.*, p. 17.

²⁵ *Ibid.*, p. 18.

²⁶ *Ibid.*, p. 19.

Clase y justicia social

La postura espiritista de Francisca Suárez es decididamente política porque los pobres están siempre en su horizonte discursivo. De modo que el clasismo de Guzmán Rodríguez contrasta radicalmente con la conciencia de clase de Suárez. Si Guzmán Rodríguez se mofa de los espiritistas de su pueblo llamándolos ignorantes y escasos de inteligencia, Suárez aboga por ellos porque sus circunstancias son, en realidad, precarias. Al respecto, explica:

Por otra parte, usted no ignora lo que vale para los pobres la valiosa protección de ciertas entidades cuya posición social les autoriza para poder encumbrar a los pequeños; quiere decir que si esos pobrecitos hubieran hallado esa mano protectora, no hay duda que hoy serían otra cosa. Sin embargo, el no poseer instrucción no constituye delito; por eso los que usted juzga *víctimas de trastornos mentales* continuarán tranquilos y serenos cumpliendo con sus deberes cristianos, sin olvidarse jamás de quienes fueron Jesús de Nazaret y sus apóstoles: ¿No es cierto que aquellos pobres pescadores carecían de instrucción?²⁷

Evidentemente Suárez sabe que la pobreza de los pobres no es auto impuesta, sino más bien es el resultado de un sistema colonial que ha explotado por centurias sectores enteros de la población puertorriqueña. Entiende que la injusticia social es inmoral y que tanto la Iglesia como el Estado español insular la han mantenido para su propio beneficio. Por eso reclama: “¿Cómo se va a exigir ilustración al que ninguna se ha dado? Imposible, caro doctor, imposible”.²⁸ Por eso también, frente a la caricatura que hace Guzmán Rodríguez del curanderismo espírita, Suárez no sólo explica y justifica su origen sino que también lo conecta con el Espiritismo mediante la máxima de la Caridad: “es de gran necesidad el que haya muchas notabilidades en el arte de curar; pero no se intranquilece usted porque acudan ó no seres de ultratumba a indicarnos el tratamiento que debemos emplear para estirpar [sic] las enfermedades de nuestros semejantes, los cuales carecen muchas veces de recursos, y no encuentran a mano médicos que curen gratis, pues de éstos hay pocos que recuerden el santo precepto de la Caridad, enseñado por el Martir [sic] del Cristianismo”.²⁹ En el Puerto Rico finisecular, la disparidad social y la falta de recursos hicieron del médium sanador una persona indispensable para los pobres ya que, como señala Suárez, los médicos no se ocupaban necesariamente de ellos. Por esta razón, dentro del llamado Espiritismo popular, al médium sanador se le ha considerado el médico y hasta el psiquiatra del pobre.³⁰ Pero, más allá de su respuesta a Guzmán Rodríguez, ¿qué nos dice *Nuestra réplica* del Espiritismo de Suárez?

El Espiritismo de Francisca Suárez

Francisca Suárez perteneció a la primera generación de mujeres espiritistas puertorriqueñas, junto a Simplicia Armstrong de Ramú, Agustina Guffain Vda. de Doittau y

²⁷ *Ibid.*, p. 21.

²⁸ *Ibid.*, p. 21.

²⁹ *Ibid.*, p. 20.

³⁰ Mario Núñez Molina “Acercamiento transpersonal: el espiritismo puertorriqueño como terapia”, en *Teoría y práctica de la psicoterapia en Puerto Rico*. Guillermo Bernal y Alfonso Martínez –Taboas, eds. Hato Rey, P. R.: Publicaciones Puertorriqueñas, 2005, pp. 91-107.

Dolores Baldoni, entre otras promotoras reconocidas del Espiritismo. Se trataba, como explica Nancy Herzig Shannon, de un grupo de mujeres educadas, activas en el estudio y la experimentación espírita.³¹ Como sus contemporáneas, Suárez perteneció a la junta editorial de *El Iris de Paz*, una revista dirigida por Guffain que se publicó entre 1899-1912, publicó dictados de ultratumba y artículos en revistas y periódicos y fue atacada públicamente por los defensores de la Iglesia Católica, casi siempre hombres, como vimos en el caso de Manuel Guzmán Rodríguez. La revista *El Iris de Paz*, en la que colaboró por años, recoge tres temas que nos permiten situar a Francisca Suárez dentro del panorama espiritista de su época: 1) la fuerte condena del Espiritismo por la Iglesia Católica; 2) el Espiritismo como una fuerza modernizadora en el nuevo siglo que prometía grandes cambios; y 3) el papel clave de la mujer como agente de cambio en la familia y en la sociedad.³² Como lo sugiere dicho temario, Suárez encontró en el Espiritismo una doctrina modernizadora y anticlerical que liberaba al individuo de prejuicios y dogmas y un campo de conocimiento y experimentación que vio en la mujer un agente de cambio. Por eso para Suárez la mujer jugaría un papel importantísimo para la humanidad en el nuevo siglo. Así que en *El Iris de Paz* señala que la mujer, “en la prensa o sea en el centro espiritista, establece la propaganda con entusiasmo, energía y abnegación sin timidez; porque su mayor afán es que se divulgue la bienhechora doctrina destinada a regenerar a la humanidad”.³³

En el caso de *Nuestra réplica*, Suárez se refiere al Espiritismo “como religión y como ciencia”. No obstante, para Suárez “religión” tiene muy poco que ver con el catolicismo. Por eso defendió una versión del Espiritismo kardeciano que rechazaba rotundamente el catolicismo. A propósito del tema, dice en su debate con *El Ideal Católico*:

(...) los espiritistas aceptamos como bases de nuestra doctrina las enseñanzas de Kardec, y todo lo que se aparte de su filosofía no lo tenemos como opinión de espiritistas. Así que nosotros no creemos en misa de *gallo*, y nos tiene sin cuidado si las quieren Vds. hacer de pavo o de gallinas, para aumentar la colección de las muchas misas que tiene vuestra religión, con objeto de halagar el fanatismo de los pueblos y hacerles creer que la misa cantada es más importante que la misa rezada... La religión que no satisfaga nuestra razón, no podemos admitirla.³⁴

Como estudiosa de la filosofía espiritista, uno de sus grandes maestros fue Allan Kardec, quien en su libro *¿Qué es el Espiritismo?* define el Espiritismo como “ciencia de observación” y como “doctrina filosófica”:

El Espiritismo es a la vez una ciencia de observación y una doctrina filosófica. Como ciencia práctica, consiste en las relaciones que pueden establecerse con los Espíritus; como doctrina filosófica, comprende todas las consecuencias morales que se desprenden de semejantes relaciones.³⁵

³¹ Nancy Herzig Shannon, *El Iris de Paz: El espiritismo y la mujer en Puerto Rico, 1900-1905*, Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 2001, p. 82.

³² *Ibid.*, pp. 86-87.

³³ *El Iris de Paz*, 16 de mayo de 1903, p. 3.

³⁴ *Ibid.*, 17 de enero de 1901, p. 14.

³⁵ Allan Kardec, *¿Qué es el Espiritismo?* Edición ampliada y revisada, Málaga, Federación Espírita Española, 2014, p. 9.

En las páginas finales de *Nuestra réplica*, Suárez explica lo que entiende por el Espiritismo como doctrina y como ciencia, señalando sus más importantes máximas: la creencia en Dios, en el amor y en el bien como vías de acceso a la evolución espiritual; la afirmación del libre albedrío y de la reencarnación, con la cual el alma se purifica y evoluciona; el Espiritismo como filosofía que prepara a la humanidad para la implantación futura de la fraternidad universal, todo lo cual encuentra Suárez “en la Doctrina del Martir [sic] del Gólgota”, Jesús.³⁶ Suárez suplementa dichas máximas con las opiniones de destacados científicos y escritores del mundo que se han convencido de la validez del Espiritismo, haciendo de *Nuestra réplica* un motor de promoción del Espiritismo.

Sin embargo, hay señalar que la visión que tiene Francisca Suárez del Espiritismo es particular, como se desprende de los textos citados a continuación:

Hacia nuestro Dios se va por las ciencias; por la práctica del bien; por el amor y la caridad; por todas las máximas morales, en fin, que encierra la Doctrina del Cristo. Nuestro Dios se nos manifiesta Omnipotente, Justo, Sabio, Inmutable, é Infinito ...

No condena ni redime nuestro Dios, porque nos concede el *libre albedrío* para que nos hagamos dignos por nuestras virtudes. De modo que si cumplimos con los sacros preceptos iniciados por Jesús, seremos felices porque lo hemos conquistado con nuestra persistencia en el bien. Pero si, por el contrario, no cumplimos los preceptos de la vida Moral (...), claro es que tengamos que elegir muchas existencias físicas, ó sea la *reencarnación*, para ir depurándonos por medio de los sufrimientos que hemos de experimentar en las diversas evoluciones á que nos sujetamos.

Uno de los principales triunfos de la civilización y el progreso ha de ser la implantación en la Tierra de la FRATERNIDAD UNIVERSAL (...) Y el Espiritismo es el encargado hoy, como lo ha sido en todos los tiempos, de regenerar la humanidad y prepararla.³⁷

Como lo demuestran estos pasajes, Francisca Suárez estudió y practicó el Espiritismo kardeciano. Absolutamente convencida de la moral que modeló Jesús, defendió el valor y la dignidad de los pobres y de las mujeres y se entregó con ardor a la parte experimental del Espiritismo como médium semimecánica. En *Nuestra réplica*, reclamó públicamente la complicidad de la Iglesia Católica Romana insular y de la misoginia en la opresión de la sociedad puertorriqueña finisecular. Armada con un pensamiento anticlerical y librepensador, Suárez desarrolló una postura descolonial que se sirvió del Espiritismo para desafiar el nuevo orden mundial que empezó con la conquista de América Latina y culminó 500 años después con un poder cuyo proceso implicó una concentración violenta de los recursos del mundo, bajo el control y para el beneficio de una minoría europea.³⁸ Como practicante del Espiritismo

³⁶ Suárez, *Op. Cit.*, p. 25.

³⁷ *Ibid.*, p. 24.

³⁸ Aníbal Quijano, “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad”, *Perú Indígena*, vol. 13, no. 29, 1992, pp. 11–20.

kardeciano, Francisca Suárez ayudó a sostener y a transformar la sociedad puertorriqueña durante la transición colonial de España a los Estados Unidos, ofreciendo una visión esperanzadora que se basó en una moral espírita, racional y equitativa. Como se demuestra en *Nuestra réplica*, Francisca Suárez produjo un contra-discurso espiritista que prometía transformar los espacios donde la sociedad puertorriqueña producía sus leyes y sus normas: en la casa, la iglesia, y el estado.